



- Diresa Ayacucho
- o diresa_ayacucho
- Av. Independencia 355



DE LAS PLAZAS VACANTES BAJO LA MODALIDAD EL
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 DE LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE SALUD AYACUCHO





JULIO - 2024







BASES DEL PROCESO CAS Nº 12-2024-DIRESA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL

I. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTES

Dirección Regional de Salud Ayacucho

1.2 DOMICILIO

Av. Independencia N° 355

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Dirección Regional de Salud Ayacucho, requiere contratar los servicios del personal administrativo por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), de plazas vacantes con sostenibilidad presupuestal a diciembre de 2024, cuya descripción detallada del servicio objeto de contratación se encuentra en el Perfil de Puesto, los cuales son de lectura obligatoria de los participantes.

1.4 PERFIL DEL PUESTO

Los requisitos correspondientes al PROCESO CAS N° 012-2024-DIRESA, se encuentra detallado en el formato Perfil de Puesto.

1.5 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La vigencia de contrato será a partir de la suscripción del contrato por tres meses, renovable previa evaluación del área usuaria.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444 TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
 - Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
 - Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su modificatoria, Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.

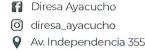












- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y su modificatoria; Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM.
- Ley N° 25771, establece la prohibición de ejercer las facultades de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su Reglamento aprobado mediante Supremo N° 021-2000-PCM.
- Ley N° 23536, Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la Salud.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y su reglamento aprobado por D.S. N° 075 -2008-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1146 que modifica la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 - Ley de transparencia y Acceso a la información Pública.
- Informe N° 75-2024-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DEGYDRH-INFORHUS/AIRHSP

III. PROCEDIMIENTOS

El Proceso de Concurso Público de Selección, para cubrir las Plazas vacantes bajo el Decreto Legislativo N° 1057, se efectuará conforme a los dispuesto en la presente base.

IV. DE LOS POSTULANTES



- a) El personal seleccionado estará sujeto al régimen laboral bajo el Decreto Legislativo N° 1057 su reglamento aprobado por D.S. N° 075 -2008-PCM.
- b) No podrá participar personal con inicio de proceso disciplinario o sanción administrativa disciplinaria vigente ni personal con impedimento legal o administrativo para laborar en el sector público.
- d) No estar comprendido dentro de los impedimentos de la ley N° 28175, Ley marco del empleado público, es decir, no recibir otra remuneración retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso por servicios prestados del Estado.
- e) No deben registrar antecedentes judiciales, penales ni policiales.
- f) No haber sido destituidos en la Administración Pública dentro de los últimos cinco (05) años.
- g) Deben reunir los requisitos mínimos solicitados para la plaza a la que postula.
- h) Sólo pueden postular a una plaza y de detectarse la postulación a dos plazas serán retirados definitivamente del proceso.
- i) Los postulantes que presenten documentación adulterada o falsificada, o que realicen actos que atenten contra las disposiciones del proceso serán retirados del concurso, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.
- j) Los postulantes acreditarán la aceptación de las Bases del Concurso firmando la correspondiente Solicitud de inscripción. (Anexo 1)
- k) Los expedientes de los postulantes no aptos, serán devueltos a partir del tercer día hábil de haber concluido el proceso, a través de Secretaría de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Entidad y sólo se conservarán hasta 30 días calendario posteriores a la culminación del concurso.











CUADRO DE PLAZAS A CONTRATAR BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057 - CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO TEMPORAL

N° COD. PLAZ A.	AIRHSP	Cargo Funcional	Unidad Orgánica	Meta	Remunerac ión Mensual	Modalidad	TIEMPO DE DURACION DE SERVICIO
01	000706 000707	(02) MEDICOS	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD	0028	7,540.00	CAS TRANSITORIO	03 MESES
02	000683	(01) MEDICO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0082	5,200.00	CAS TRANSITORIO	03 MESES
03	000608	(01)TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD	0056	3,300.00	CAS TRANSITORIO	03 MESES
04	000627	(01) ENFERMERÍA/O	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD	0054	3,300.00	CAS TRANSITORIO	03 MESES

Los postulantes deberán dirigir su solicitud, a través de Mesa de Partes de la DIRESA Ayacucho en sobre cerrado, el expediente se presentará en un sobre, manila y contendrá toda la documentación necesaria, mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en los Perfiles de Puesto a postular los mismos que serán presentados de acuerdo al orden establecido en las bases; el sobre del expediente curricular, deberá tener el rótulo siguiente:



Señores:

Comisión de Concurso para el Proceso CAS Nº 12-2024-DIRESA

Nombres y Apellidos:

DNI:

CÓDIGO DE LA PLAZA Nº (Llenar los espacios según el cuadro de plazas)





La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo la comisión designada; así mismo comprende las evaluaciones orientadas a constatar la idoneidad del postulante para el puesto, relacionado con las necesidades del servicio, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

- Cada una de las etapas del proceso es <u>eliminatoria</u>, por lo que solo puede acceder a la siguiente etapa quien haya calificado como <u>Apto</u>.
- La modalidad del trabajo será de forma presencial, debiendo considerar los postulantes su total disponibilidad de tiempo a los horarios de oficina, según







- Para participar en el concurso, los postulantes serán identificados a través de su DNI.
- La documentación que presenten para acreditar su currículum vitae no requiere ser fedateada, pues será sometida a control posterior; excepto aquella en el que se señala la necesidad de ser autentificada u original.
- Los documentos deben estar en un folder manila **debidamente foliados** en forma numérica en orden correlativo, acompañada de los anexos:
 - Anexo 01: Solicitud de Inscripción
 - Anexo 02: Formato de Currículo Vitae
 - Anexo 03 al 08: Declaraciones Juradas

Una vez realizada la inscripción del postulante dentro de los plazos establecidos en las bases y cronograma no podrá presentar documentación o información adicional.

a) DE LOS DOCUMENTOS SE PRESENTAN EN EL ORDEN SIGUIENTE:

- 1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (ANEXO Nº 01)
- 2. FORMATO DE CURRICULUM VITAE (ANEXO Nº 02)
 - a. Documento Nacional de Entidad
 - b. Título Profesional o Técnico del Postulante (Según corresponda)
 - c. Título de Especialista (Según corresponda)
 - d. Constancia de Habilitación Profesional del Colegio Profesional correspondiente vigente al momento del proceso. (Para profesionales de la Saiud)
 - e. Resolución de SERUMS (Para Profesionales de Salud)
 - f. Cursos y/o estudios de especialización
 - g. Certificados de Ofimática y/o Idiomas (de corresponder)
 - h. Constancia de experiencia laboral (general y especifica)
 - i. Documentos que acrediten felicitaciones (méritos)
 - j. Contratos con centros de estudios Universitarios o Institutos (docencia)
 - k. Publicaciones realizadas (Producción científica)

DECLARACIONES JURADAS (ANEXOS N° 03 al 08)

DEL CONCURSO

a) El Cronograma del Concurso Público es parte integrante de la presente Base.
 Se publicará en la página web de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, en el Sistema de Difusiones de Ofertas Laborales TALENTO PERÚ de Servir.

Los expedientes presentados por los postulantes serán sometidos a una primera revisión por el Comisión de Selección, para verificar si cumplen con la documentación mínima que sustente su postulación a la plaza que solicita (Requisitos mínimos). En caso que no cumpla con los requisitos mínimos, se le declara NO APTO y quedará eliminado del proceso. Los expedientes de los postulantes APTOS pasaran a la siguiente fase.











8. LOS FACTORES DE SELECCIÓN SON:

- Evaluación Curricular
- Entrevista Personal

8.1 EVALUACION CURRICULAR de acuerdo al perfil profesional requerido

Capacitación: La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredite, los que deberán estar directamente relacionados con la plaza a la que postula; y su antigüedad no será mayor a cinco (05) años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, curso, taller, pasantía o afines, vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a la que postula.

Cada curso de especialización debe tener no menor 24 horas de capacitación y los diplomados no menor de 90 horas.

En los casos que se deban acreditar conocimientos de Ofimática e idiomas, se presentara acreditación de la Institución donde curso esos estudios.

8.2 EXPERIENCIA

- a) Para valorar la documentación que sustenta o acredita la experiencia laboral, debe ser emitida o refrendada por el Titular de la Entidad, Gerente General y/o Jefe de la Oficina de Personal o de Recursos Humanos, y/o Jefe de Abastecimiento de la entidad contratante; también se consideran fotocopias de contratos, constancias de trabajo, orden de servicios y actas de conformidad.
- b) Se tendrá en cuenta como experiencia laboral, el tiempo que ha desempeñado funciones similares a las requeridas en el perfil de puesto, luego de haber terminado sus estudios académicos con diploma de bachiller, con título, según corresponda al perfil de puesto requerido por el área usuaria.

8.3 ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal es un complemento de la prueba anterior, que permite explorar la personalidad del postulante, conocimientos generales, experiencia laboral, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Dentro de ésta etapa se incluye evaluación de conocimiento de manera verbal y con participación del área usuaria.

N°	Criterios para Evaluar Entrevista Personal
1	Aspecto Personal
2	Seguridad y Estabilidad Emocional
3	Capacidad de Persuasión
4	Conocimientos (participación del área usuaria)











Cada integrante del Comisión de Concurso, llenará un formato por entrevistado (Formato de Evaluación para Entrevista) y se promediará las calificaciones que se hayan otorgado al mismo para obtener su puntaje final de entrevista. La entrevista tiene un coeficiente de ponderación de 0.40.

9. COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

Al final se sumarán los puntajes obtenidos en la evaluación curricular y la entrevista multiplicados por sus respectivos coeficientes de valoración (0.60 y 0.40) para obtener el puntaje final total.

EVALUACION CURRICULAR		PUNTAJE FINAL
0.60	0.40	100

La Comisión declarará como GANADOR para ocupar la plaza CAS, al postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje.

Cada etapa es eliminatoria, se declara a los postulantes APTOS y/o NO APTOS, de acuerdo al puntaje obtenido o al no cumplimiento de los requisitos solicitados en el perfil de puestos.

En caso de dos o más postulantes empaten en el puntaje final, para establecer el orden de prelación, se considera primero al que obtuvo la mayor nota en la evaluación curricular.

10. BONIFICACIÓN

a) AL PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de la Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que es postulante lo haya indicado en su ficha Curricular o Carta de Presentación, y haya adjuntado a su hoja de vida, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las Fuerzas Armadas.

b) A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se les otorga una bonificación por discapacidad, equivalente al quince por cientos (15%) sobre el Puntaje Total, al postulante que lo haya indicado en su ficha curricular o Carta de Presentación y que acredite dicha condición. Para ello deberá adjuntar obligatoriamente copia simple de carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.









fi Diresa Ayacuchoi diresa_ayacuchop Av. Independencia 355

Si el candidato tiene derecho a las dos (02) bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a la bonificación total de 25% sobre el puntaje de la entrevista personal.

11. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

- a) Conducir el proceso del Concurso Público de Mérito.
 Elaborar, elevar para aprobación, publicar y difundir la Bases de Convocatoria del Concurso Público de mérito para Contratos CAS.
- b) Tramitar la aprobación de las Bases, su publicación y difusión.
- c) Cumplir y hacer cumplir las Bases del Concurso Público y la normatividad vigente.
- d) Publicar las plazas asistenciales y administrativas a concursar, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Personal de la Entidad.
- e) Elaborar el acta de instalación del Concurso Público y las actas de todas las reuniones que se produzcan durante el desarrollo del proceso. Recibir, revisar y calificar los expedientes presentados por los postulantes inscritos al Concurso Público, para verificar que cumplan con los requisitos establecidos en la presente base.
- f) Evaluar y calificar a los postulantes de acuerdo a los criterios establecidos en la presente base.
- g) Elaborar y publicar la relación de los postulantes APTOS y NO APTOS del resultado de la evaluación curricular y evaluación de la entrevista personal en la página web Institucional.
- h) Elaborar y publicar el cuadro de orden de mérito del concurso.
 - Declara desierto el concurso público, si los postulantes no cumplen con los requisitos o no alcanzan puntaje aprobatorio, o nadie postula a la plaza
 - Absolver los reclamos que se presentarán.
- (k) Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la Base del Concurso.
- La comisión de concurso, puede solicitar el asesoramiento de profesionales y/o especialistas cuando lo juzgue necesario.
- m) Elaborar el Informe Final una vez concluido el concurso.

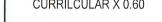
12. PUNTAJE FINAL

El postulante que complete todas las fases del Concurso, al final será calificado con sus puntajes obtenidos en cada fase, las que se multiplicarán por el coeficiente de ponderación correspondiente, y se sumarán.

Fórmula para obtener la nota final:

PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRILCULAR X 0.60 PUNTAJE DE ENTREVISTA X 0.40

PUNTAJE TOTAL FINAL



3. ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y DISPOSICIONES FINALES

- La Comisión de Concurso, absolverá los reclamos que los postulantes presenten en este proceso, según cronograma.
- b) Cualquier situación que no estuviere contemplada en éstas bases será resuelta por la Comisión de Concurso, dejando sentada en las actas correspondientes la decisión que se tome al respecto. No se acepta abstención de la decisión de voto.









Diresa Ayacucho O diresa_ayacucho Av. Independencia 355

14. CUADRO DE MÉRITO Y DECLARACIÓN DE GANADORES

- La Comisión de Concurso, elaborará el Cuadro por Orden de Méritos para la publicación respectiva.
- La Comisión de Concurso, declarará ganadores del concurso para ocupar las plazas asistenciales y/o administrativas, a los postulantes que, en estricto orden de mérito, obtengan los más altos puntajes.
- En caso de empate en puntuación final, se declarará ganador al que haya obtenido mayor puntaje en el Curriculum vitae. Terminando el Concurso, el Comisión de Concurso remitirá su informe Final al Titular de la institución.
- La Oficina de Personal proyectará la Resolución Administrativa de contrato
- En caso de la no firma e incorporación del ganador, se deberá llamar y adjudicar a los postulantes considerados como ELEGIBLES.

15. CONSIDERACIONES

- El postulante que no presente su Curriculum Vitae documentado en la fecha establecida y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil del puesto, así como los indicados en el "FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE (Anexo N° 02)" será DESCALIFICADO.
- El postulante debe presentar la Hoja de Vida documentada, Declaraciones Juradas debidamente firmadas y demás documentos solicitados, de lo contrario quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- Todos los profesionales deberán presentar el CERTIFICADO VIGENTE DE HABILIDAD para el ejercicio de la profesión, cuando lo requiera el perfil de puesto.
- El ganador deberá tomar posesión del cargo como máximo dentro de los tres (03) días d) hábiles posteriores a la publicación del resultado final del proceso de selección.
- Una vez vencido este plazo, y si el candidato declarado ganador/a en orden de mérito no se presenta, desiste o no firma el contrato por causas objetivas imputables a su persona; se declarará ganador al candidato que ocupó el orden de mérito inmediato siguiente, a fin que proceda a la suscripción del contrato.

16. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria de proceso desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- Cuando no se presenten postulantes.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando cumplido los requisitos mínimos, los postulantes no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de evaluación del proceso de contratación.
- Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado sin que sea responsabilidad de la entidad en los siguientes casos:

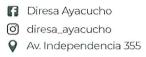












- a) Cuando desaparezca la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

17. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

- No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- Es aplicable la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

18. SOBRE NEPOTISMO Y ABSTENCIÓN

- Nepotismo:

De conformidad con el artículo 160 del Reglamento General de la Ley, el comité evaluador, el personal de la oficina de recursos humanos o cualquier servidor/a civil incluyendo a los/as funcionarios/as, que gocen de la facultad de designación o contratación de personal, o que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, están prohibidos de ejercer dicha facultad en el ámbito de su entidad respecto a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, de convivencia o de unión de hecho.

Entiéndase por injerencia directa aquella situación en la que el acto de nepotismo se produce dentro del órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa.

Entiéndase por injerencia indirecta aquella que, no estando comprendida en el supuesto contenido en el párrafo anterior, es ejercida por un servidor/a civil o funcionario/a, que sin formar parte del órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa en la que se realizó la contratación o el nombramiento tiene, por razón de sus funciones, alguna injerencia en quienes toman o adoptan la decisión de contratar o nombrar en el órgano o unidad orgánica o funcional o dependencia administrativa correspondiente.

- Abstención:

- Si es cónyuge, conviviente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con cualquiera de los/as postulantes.
- Cuando personalmente, o bien su cónyuge, conviviente, o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviese interés en el resultado del Concurso.
- Cuando tuviese amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses objetivo con cualquiera de los/as postulantes, que se hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso.
- Cuando se presenten motivos que perturben la función de la autoridad, esta, por decoro, puede abstenerse indicando los motivos debidamente fundamentados. La abstención del miembro del Comité de Selección aplica respecto al postulante que genera la causal.











☐ Diresa Ayacucho ☐ diresa_ayacucho ☐ Av. Independencia 355

El trámite de la abstención se lleva a cabo conforme al procedimiento previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

"Los postulantes deben revisar y cumplir con las disposiciones detalladas en las presentes bases y los documentos asociados al mismo (comunicados, instructivos, entre otros), caso contrario, son descalificados automáticamente en cualquier etapa del proceso, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales que pudieran corresponder"

LA COMISIÓN













FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

POSTULANTE:

CAL	IFICACIÓN CURRICULAR – GRUPO PROFESIONAL ASPECTOS	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Puntaje			
TITUL	TITULO UNIVERSITARIO Y ESPECIALIDAD (Máximo 60 puntos no acumulables)						
Α	Título Profesional Universitario 50						
В	Título de la Segunda Especialidad	55					
С	Grado de Maestría	55					
D	Grado de Doctor	60					
САРА	CITACIÓN (Máximo 10 puntos)						
Α	Cada curso debe tener no menor de 24 horas y los diplomados o especializaciones no menores de 90 horas.	10					
	Por cada diplomado o especialización (1) punto c/u						
	Por cada curso acreditado(0.5) puntos por c/u						
EXPE	EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 30 puntos acumulables)						
A Por cada año laborado en entidades públicas o privadas donde haya laborado. (3) punto por cada año. Máximo 30 puntos.							
		100					





	0.60	
--	------	--







FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREVISTA

NOMBRE DE POST	ULANTE:				***************************************		
CARGO AL QUE PO	STULA:						
FECHA	<u> </u>						
			PUNTAJE				TOTAL
FA	FACTORES EVALUARSE			15	10	5	TOTAL
ASPECTO PERSONAL	MIDA LA PRESENCIA, LA NATURALIDAD EN EL VESTIR Y LA LIMPIEZA DEL POSTULANTE						
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD	MIDA EL GRADO DE SEGURIDAD Y SERENIDAD DEL POSTULANTE PARA EXPRESAR SUS IDEAS. TAMBIÉN EL APLOMO Y CIRCUNSPECCIÓN						
CAPACIDAD DE MIDA LA HABILIDAD, EXPRESIÓN ORAL Y PERSUASIÓN DE POSTULANTE PARA EMITIFARGUMENTOS VÀLIDOS, A			para di mana	and a second			
CONOCIMIENTOS DE CULTURA/ EXAMEN DE MANEJO (SEGÚN CORRESPONDA)	MIDA EL GRADO DE CAPACIDAD DE ANÁLISIS, RACIOCINIO Y HABILIDAD PARA EXTRAER CONCLUSIONES VALIDAS, Y ELEGIR LA ALTERNATIVA MÁS ADECUADA CON EL FIN DE MIDA LA MAGNITUD DE LOS CONOCIMIENTOS DEL POSTULANTE. RELACIONADO CON EL CARGO Y LA POLÍTICA						
2.00							
OUNTAJE TOTAL DE	E LA ENTREVISTA						
5= MUY EXCELENTE 0= EXCELENTE 5=MUY BUENO 0=BUENO 5=REGULAR							
REGULAR	0.40						
						DWV DE	EL EVALUA

NOTA: LA CALIFICACIÓN FINAL SERÁ LA SUMA DE LOS PUNTAJES OBTENIDOS DIVIDIDO POR EL NÚMERO DE ENTREVISTADORES







CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA Y HORA	AREA RESPONSA BLE
01	Aprobación de la Convocatoria	24/07/2024	Comisión de Concurso
	CONVOCATORIA		100 200
02	Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR	25/07/2024	
03	Difusión de la Convocatoria en: -Sistema de Difusión de Ofertas Laborales del Sector Público -Portal Web Institucional de la Autoridad Nacional del Servicio Civil. SERVIR.	25/07/2024 Al 09/08/2024	Comisión de Concurso
04	Publicación de la Convocatoria en la Página Web y Facebook DIRESA, y lugares visibles de la Institución.		Comisión de Concurso
05)	Presentación del Curriculum Vitae documentado y anexos (solo adjuntar la documentación requerida por el perfil del puesto-copia simple) Consignando en el ASUNTO: (Nombres y Apellidos) PROCESO CAS N°12-2024-DIRESA-CÓDIGO DE LA PLAZA N° (Ilenar los espacios) Lugar de presentación: Mesa de partes de la DIRESA	09/08/2024 (horario: 08:00 AM - 13:00 horas y 14:30 a 16:30	Comisión de Concurso
	SELECCIÓN		
E) (E)	Evaluación curricular	12/08/2024 al 14/08/2024	Comisión de Concurso
07	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular, en página web Institucional www.saludayacucho.gob.pe y en lugares visibles de la Institución. A partir de 17:00 horas.	14/08/2024	Comisión de Concurso
200 M	Presentación de Reclamos ante resultados de la Evaluación Curricular Hora: 09: 00AM – 12:00 M Lugar: Mesa de partes de la DIRESA	15/08/2024	Comisión de Concurso
09	Publicación de los resultados de las absoluciones de reclamos de la Evaluación Curricular	16/08/2024	Comisión de Concurso





Diresa Ayacucho
diresa_ayacucho
Av. Independencia 355

	Hora: A partir de las 15:00 Horas		
10	Entrevista personal. Lugar: Auditorio de la DIRESA AYACUCHO. Hora de inicio: 09:00 AM (Hora exacta) En caso de no presentarse a la hora establecida el postulante quedará automáticamente descalificado.	16/08/2024	Comisión de Concurso
11	La Publicación de Resultados de la Entrevista Personal, serán publicadas en la página Web institucional www.saludayacucho.gob.pe y en lugares visibles de la institución. A partir de 17:00 horas.	16/08/2024	Comisión de Concurso
12	Publicación de Resultados Finales, se realizarán en la página Web institucional <u>www.saludayacucho.gob.pe</u> y lugares visibles de la institución. A partir de 19:00 horas.	20/08/2024	Comisión de Concurso
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CON	NTRATO	
13	Suscripción de contrato e Inicio de labores.	02/09/2024	Área Usuaria.

Importante:

Cada etapa es Eliminatoria

El cronograma está sujeto a posibles variaciones que se darán a conocer oportunamente por los miembros del Comité.

Todas las publicaciones se efectuarán en la página web de la Institución www.saludayacucho.gob.pe y lugares visibles de la Entidad.







PROMI BAJOLANISANISA





ANEXO Nº 01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULAR A LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Solicito: Inscripción como Postulante

	Señor Presidente del Comisión:	
0	Yo, N°, domiciliado/a Provincia Departamento de	
	Ante usted me presento y manifiesto mi deseo de participar er CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N de Salud Ayacucho, aceptando las Bases establecidas, para pos	° -2024 de la Dirección Regional
DRECTOR ENCUTIVO DEL OFICIAL DEL SISSINTE	item N°	
	de la Unidad Orgánica; convocado por la Institución. Para lo cual declaro que cumple establecidos en las bases correspondientes y cumplo en adjuntar	o íntegramente con los requisitos
OPERIOR EROPHORALA OPERIOR EROPHORALA OPERIOR EROPHORALA SECRETARIO SECRETARIO ANALERIOUNDAMA	Figar y fecha,Fi	rma
MEMBRO JETA'S OFFICIAL FEBRUARY NA BANKARY	ON DESCRIPTION OF THE PROPERTY	







Diresa Ayacucho

diresa_ayacucho

Av. Independencia 355

ANEXO Nº 02

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

l.	DATOS PERSONALES:
	1
	Nombres Apellido Paterno Apellido Materno
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
	Lugar día mes año
	ESTADO CIVIL:
	NACIONALIDAD:
The state of the s	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente): DNI C. Extranjería Nº
	(**************************************
	REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC Nº
	DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con una "x" el tipo):
	Ave
	nida/Calle/Jirón N° Dpto. / Int.
	URBANIZACIÓN:
	DISTRITO:
OCCUMA DE MI	PROVINCIA:
V	DEPARTAMENTO:
BORECTOR EXECUTIVO DE LA	TELÉFONO:/
TO TOUR LAND ON THE PARTY OF TH	CELULAR:
PRESULTIFE TO	CORREO ELECTRÓNICO:@
BAJOLANOJANI	COLEGIO PROFESIONAL:
	REGISTRO N°:
	PERSONA CON DISCAPACIDAD: SÍ NO Nº
	Si la respuesta es afirmativa, indicar el Nº de inscripción en el registro nacional de las personas
	con discapacidad.
IN DE CHINA	
V.B.	LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SÍ NO
MOHOLOURE ROLLING LEA	THE THE PERENT PROPERTY OF THE PERENT PROPERTY PROPERTY OF THE PERENT PROPERTY PROP
ONCH THE CEST OF THE SECOND STATES	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la
SECRE VARIO	autoridad competente que acredite su condición de licenciado.
TO SAKE BAJO AND SAND	and the same of the same same same same same same same sam
	DEPORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL SI NO
W DE SHIP.	
MR°	
PRICE TO A EMPOUND DE LA	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la
OF CHAPTER DELL	autoridad competente que acredite su condición Deportista Calificado de Alto Nivel.
MIENBRO TITE SER	/
OF AFROMAL BAYOUNTS	ESTUDIOS REALIZADOS
to tage	La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar
	los documentos que sustenten lo informado conforme a las bases del presente proceso
	(fotocopia simple).





7	Diresa Ayacucho
0	diresa_ayacucho
0	Av. Independencia 355

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)					
ESTUDIOS Primaria/Secundaria					

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO:

Piese Piese	Nº	Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	PAÍS	Nº FOLIO	
ge Two ox	a a								
HAC.	N 29								
(Del)	30		-						
	4°								
	5°								

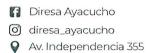
(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Declaro, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. Me someto a las verificaciones que la DIRESA AYACUCHO tenga a bien realizar, y a las acciones correspondientes que se deriven de ella.

	nes correspondientes que se deriven de ella	ł.
SECONO APELLID	OS Y NOMBRES:	
DNI:		
FECHA:		
OBO SECULIO DELA		∟ Huella Digital
OCCUPANTA THE AREA OF THE AREA	Firma	







DECLARACIÓN JURADA

(Actividades o Funciones efectuadas)

		Yo, (a) con DNI N°, LABORAL, la cual ha sido acredi FUNCIONES siguientes: a) Experiencia general: Detallar en el cuadro siguiente los de puestos del área usuaria.	declaro bajo jurame tada mediante docu	ento que durar umentos adjun	ite el tiempo de tos, efectué la	mi EXPER S ACTIVID	ADES o
	N o	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminació n (mes/año)	Tiemp o en el cargo	Nº FOLIO
	1						
	Acti	vidades o funciones realizadas:				C-MODIFIC TO THE CONTROL OF THE CONT	
							-
SCHOOL REGIO	2						
PROSE	Acti	vidades o funciones realizadas:					
STORM BAIOLA	CONCRE.						
	3						
DIFFECTOR EVE OFFICIAL DEGREES DEFECTOR OFFI DEFECTOR OFFI	Acti	vidades o funciones realizadas:					
SECRETA	RIVERIOS						
CONTRACT OF THE PARTY OF THE PA	00						
DRECTOR & OFFICE OF SERVICE OF SE	Acti OUTNO DE L NETO CO O TITO LA	vidades o funciones realizadas:				-	
CROOMLE .	KIOLANISH	(Puede insertar más fila	e el aeí la requier	a)			





☐ Diresa Ayacucho☑ diresa_ayacucho☑ Av. Independencia 355

b) Experiencia específica en la función o la materia:

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida de acuerdo al perfil de puestos solicitadas por el área usuaria.

N o	perfil de puestos solicita Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminació n (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
Acti	vidades o funciones realizadas:	•				
2						
	vidades o funciones realizadas:					
3						
<u>Acti</u>	vidades o funciones realizadas:					
4						
Acti	vidades o funciones realizadas:	,		,		
TOR EJESO	(Puodo incortar más	files el esí le regu	uioro)		- 46-1	

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

Declaro, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. Me someto a las verificaciones que la DIRESA AYACUCHO tenga a bien realizar, y a acciones correspondientes que se deriven de ella.

ver acciones correspondientes que se deriven de ella.	0 ,,
DRECORE EKONAO EE A CONTROL E	
Firma	
AB°	Huella Digital

Bagina 20 | 28







Anexo 03 DECLARACIÓN JURADA

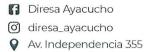
Yo,; con domicilio e en el proceso CAS N° -2024 ; convocado por la DIRESA Ayacucho , a fin de participar en el proceso de selección descrito.
Para tal efecto DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
 NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES QUE IMPIDEN M CONTRATACIÓN ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO A CUAL ESTOY POSTULANDO. NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICI DE LA PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑA FUNCIÓN PÚBLICA. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISTOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENT CONVOCATORIA.
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 51° del TUO de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General. For lo que suscribo la presente en honor a la verdad.
Ciudad de del díadel mes de del año 20
Firma:



Impresión Dactilar







ANEXO 04 DECLARACIÓN JURADA

Yo,, <u>identificado</u> (a)

	con DNI	Carné de Extranjería		Pasaporte	Otros	N°
	Ante usted me prese	ento y digo:				
		JO JURAMENTO, no s spuesto por la Ley N°				
		d a efectuar la compro ecedentes al Registro N				ırada
	Asimismo, me compi según sean requerid	rometo a reemplazar la os.	presente d	leclaración jurada por l	os certificados origin	ales,
V°P	Por lo que suscribo l	a presente en honor a	la verdad.			
ORECTOR SECUTIVO DE U OFICINADE ADMINISTRACION PRESENTENTE	Ciudad de	del día	del	mes de d	el año 20	
	Firma:					
ABAN BIO	DNI:				Impresión Da	l ctilar
MENERO WAR	A PORTOR OF THE PROPERTY OF TH					



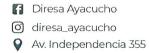
con

DNI

N°

identificado(a)





domicilio

У

con

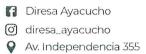
en

ANEXO 05 DECLARACIÓN JURADA

	DECLARO BAJO JURAMENTO:	
	No registrar antecedentes policiales y No registrar antecedentes judiciales, a nivel r tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, au Ayacucho a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Tí Penal, acorde al artículo 34° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimio General.	utorizo a la DIRESA on Jurada; según lo tulo XIX del Código
	Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los cer según sean requeridos.	tificados originales,
ORECT LECUTIONES	Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad. Ciudad de	20
\bigcirc		
A-DOWN SO THE STATE OF THE STAT	Firma:	
PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH		Impresión Dactilar







ANEXO 06 DECLARACIÓN JURADA

Yo, N°				identificado(a) con DNI Iomicilio en
DECLAI	RO BAJO JURAMENTO:			
grado d conviver	la DIRESA Ayacucho SI (e consanguinidad, segur ncia que gocen de la facult o indirecta en el ingreso a	ndo de afinidad, por r ad de nombramiento y	azones de matrimo	nio, unión de hecho o
Asimism	o, declaro que:			
•	NO() tengo pariente(s) o SI () tengo pariente(s) datos señalo a continuacio	o cónyuge que preste	•	•
	Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área de Trabajo	Apellidos	Nombres
modifica sus mod Asimism	o legal que asiste a esta De do por Ley N° 30294 y su dificatorias Decreto Supre o, me comprometo a no p e a lo determinado en las	Reglamento aprobado emo N° 017-2002-PCI articipar en ninguna ac	o por Decreto Supre M y Decreto Supre ción que configure A	mo N° 021-2000-PCM y mo N° 034-2005-PCM.
Cudad o	de del día	del mes	s de de	I año 20
DIVI			lm	presión Dactilar
ZYBLVE				







ANEXO 07

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

(Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales)

	a DIRESA Ayacuch	VI IV	rcera contratada por	del PROCESO CAS dicha entidad, a val	 N° -2024, autorizo idar información de
	Asimismo, brindo re encuentran actualiza		de mis últimos trab	pajos, verificando qu	ue los teléfonos se
(1)		REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	REFERENCIA 3	REFERENCIA 4
	EMPRESA / ENTIDAD		May provide the control of the contr		
	DIRECCIÓN				
_A	CARGO / PUESTO DEL POSTULANTE				
611	NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO				
PRÈS PENTE	TELÉFONOS				
\bigcirc	CORREO ELECTRÓNICO				
CHECOLOGICAL MARCHANIST CONTROL OF CONTROL O	en el artículo 411º d		ncordante con el artíc	sujeto a los alcance culo 34º del TUO de	
DE RECLASOS HUVANOS SECRETARIO	Ciudad de	del día	del mes de	del año	20
36.650 BY 35 CO	Firma:		i.		
ON ON THE PROPERTY OF THE PROP	DNI:		••		
MIEMBRO HIULA				impresid	ón Dactilar





☐ Diresa Ayacucho☐ diresa_ayacucho✔ Av. Independencia 355

ANEXO 08

DECLARACION JURADA

	Yo,, Identificado con D.N.I.Nº, co , DECLARO BAJO JURAMENTO, y de acuerdo a la Ley 27444, Ley de Art. IV, Inc.1.1 y 1.7, que la declaración formulada responden a la ve la legalidad, actualmente me encuentro con libre disponibilidad para tral	Procedimientos Generales eracidad de los hechos y a
	En caso de ser comprobada la falsedad de mi declaración, me So dispuestas en la normatividad vigente	ometo a las sanciones
)		
	Ciudad de del díadel mes de Firma:	del año 20
nra	DNI:	
E PROTINO DE LO Administració Es dente		Improsión Dostilor
Bulling		Impresión Dactilar







Diresa Ayacucho

o diresa_ayacucho

Av. Independencia 355

CÓDIGO DE PLAZA Nº 01

MÉDICOS - DAIS

19m	MATO DE PERFIL DEL PUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Órgano o unidad orgánica:	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD DE SALUD	
Denominación del puesto:	COORDINCION DE ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL PREVENCION Y	CONTROL DE CANCER
Nombre del puesto:	MEDICO	
Dependencia jerárquica lineal:	COORDINCION DE ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL PREVENCION Y	\
Dependencia funcional:	COORDINCION DE ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL PREVENCION Y	CONTROL DE CANCER
Puestos a su cargo: MISIÓN DEL PUESTO	NO APLICA	
WISION DEEPOESTO		
Mundial de la Salud 2020-2030, la Ley Naci cuello uterino (Directiva Sanitaria № 085- N prostata y mama, el programa PP-024 para	el Cáncer , en el marco de la estrategia mundial para acelerar la elimi onal de Cáncer (Ley N°31336 y su reglamento) y el documento normativ MINSA/2019/DGIESP), en especial en la region Ayacucho hay incremeto n fortalecer el primer nivel de atención las brigadas del tamizaje tendran tamizaje realizado de psa, sangre oculta en heces y DM-VPH sera manejo	o vigente para la prevención d del cancer de cuello uterino, c que realizar las actividades en l
FUNCIONES DEL PUESTO		
	da zona de trabajo asignado, conjuntamente con el coordinador el tamizaje respectivo en la poblacion mas vulnerable de acuerdo a	to the first and the second section of the second section is the second section of the second section is the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the second section in the second section is the second section in the section is the second section in the section is the second section in the section is the section in
Charlas educativas en las instituciones e	ducativas, privadas, organizaciones sociales	
Consejeria /orientacion antes y despues	s de la actividad de tamizaje y resultados del tamizaje.	
Realizar 140 tamizajes para descartar ca (UFO) Previa Evaluacion por Tacto Recta	ancer de prostata y la entrega de resultados, los casos positivos ref Il por el medico Capacitado.	erir a La Unidad Funcional Oi
	ancer de Colon-Recto y la entrega de resultados, los casos positivo S CASOS POSITIVOS DEBEN REFERIR PARA GASTROENTEROLOGIA F	
COORDINACIONES PRINCIPALES	confirmacion con IVAA, y los casos severos referir al UFO PARA SU	REEVALUACION
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud	REEVALUACION
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contr		REEVALUACION
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contr		
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contr	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale	
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contro Coordinaciones Externas Coordinador Regional de Prevencion y contro	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale	
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contro Coordinaciones Externas Coordinador Regional de Prevencion y contro Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.	S (CASO R. AM)
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinador Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale	
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contro Coordinaciones Externas Coordinador Regional de Prevencion y contro Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.	S (CASO R. AM)
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinador Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B.	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.	S C.) ¿Se requiere Colegiatura?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	S C.) ¿Se requiere Colegiatura?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	S C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Si No. ¿Requiere habilitación profesional?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años)	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud, EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	S C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Si N. ¿Requiere habilitación profesional?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaria Técnica Básica	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	S C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Si No. ¿Requiere habilitación profesional?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaría Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años)	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Título/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Intulado	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Incom Completa pleta Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud, EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Titulo/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Titulodo Doctorado	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Si No ¿Requiere habilitación profesional? X Si No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaría Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años)	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Título/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Intulado	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaría Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años)	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud, EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Titulo/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Titulodo Doctorado	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinador regional de Prevencion y contro Coordinador Regional de Prevencion y contro Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitario X CONOCIMIENTOS	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Título/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Títulodo Doctorado Egresado Títulodo	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaría Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitario X CONOCIMIENTOS A.) Conocimientos Técnicos principales rec	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud crol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud, EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Titulo/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Titulodo Doctorado	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaria Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitario X CONOCIMIENTOS A.) Conocimientos Técnicos principales receitados	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a) Bachiller Título Profesional de MEDICO CIRUJANO Título/ Licenciatura Maestría/Especialidad Egresado Títulodo Doctorado Egresado Títulodo	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y controlor de la composición de la controlor de la composición de la controlor de la con	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y cont Coordinacion con autoridades como FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Primaria Primaria Secundaria Yécnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitario X CONOCIMIENTOS A.) Conocimientos Técnicos principales receitados	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion con autoridades comu FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Nivel Educativo B. Incom Com pleta pleta Primaria Secundaria Técnica Básica (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 ó 4 años) X Universitario X Universitario Liderazgo Conocimientos Técnicos principales rec 1 Liderazgo 2 Capacidad de trabajo bajo presión. 3 Habili dades técnicas en el manejo de paracidad organizativa.	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?
COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinaciones Externas Coordinacion Regional de Prevencion y controlor de la composición de la controlor de la control	rol de Cancer de la DIRESA, con la Direccion de Atencion Integral de Salud rol de cancer de la DIRESA , Redes de Salud,EESS y Organizaciones sociale unales , locales y municipios.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Egresado(a)	C.) ¿Se requiere Colegiatura? X Sí No ¿Requiere habilitación profesional? X Sí No Se requiere resolución de serums ?

(1) RESOLUCION TERMINI (2) Habilitacion de Colegia (3) Experiencia 2 años ina (3) Certificado de capacit (4) Certificado de cap	atura cluido SERU acion de Ta	MS (sec	tal para desca				lesion	es prema	ilignas d	el cuello	o uterino.	
C.) Conocimientos de C	Ofimática e	ldiom	as.									
OFIMÁTICA	No aplica	Nivel d Básico	le dominio	Avanzado		IDIOMAS		No aplica	Básico	Nivel o	de dominio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office etc.)		х				Inglés	1000001600	in aprica	Davice	meme	10	Availage
Hojas de cálculo (Excel; , etc.) Programa de		х				Quechua			х			
presentaciones (Power Point; , etc.)		х										
(Otros) Bases de Datos	atos X Observaciones											
EXPERIENCIA		water to a										
Experiencia general Indique la cantidad tota • Experiencia mínima 2						r Publico .					-	
Experiencia específica	Mili					100-1-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0						
1 manejo del equipo de 2 experticia en tacto re						premalignas del cue	ello ute	rino				
ACCIONES A REALIZAR:												
los establecimientos de D). Coordinar el traslado DIRIS. E). Gestionar/seguimien F). Brindar atención de t G). Realizar seguimiento H). Funciones administra de seguimiento (obligate I). Atención al sector de asistenciales dentro de la J). La jornada laboral ser	to a la inter amizaje en de pacient ativas como oriamente) la població a finalidad	rconsul cáncer ces a las o redac y/o R n asign del con	beneta de prostata, s(os) pacient ción de infor egistro en el lada, con disparato.	a de las pur colon y r es positiv mes y doc HISMINSA ponibilida	ntos de aco acientes co ecto. os cumentos r A, entre otr d de despla	oio o Laboratorio de n resultados positivo elacionados a la pres os a solicitud del jefo izamiento a otras loc	proces os al tar stación e. calidad	mizaje. del servici es en la jui	io como: risdicción	Registro ı asignada	en Historia a por la DIRI	Clínica, aplicativo
C. Marque el nivel míni	mo de pue	sto que	e se reguiere	como ext	periencia: v	va sea en el sector pu	úblico.					
practica	Auxiliar o Asistente		Analista	Es	pecialista	Supervisor/ Coordinador		Jefe de Ár o Dpto.	ea	Ger	ente o Direc	ctor
NACIONALIDAD 🚞								5				
¿Se req <mark>ui</mark> ere nacionalid	ad peruana	a?	SI	Х		NO						
Anote el sustento: HABILI®ADES O COMI	PETENCIAS	Maria de			Se rec	uiere conocer la rea	lidad n	acional y r	egional			
1 Capacidad de Organiza 2 Capacidad de trabajo b 3 Habilidades técnicas er 4 Habilidades de comuni 5 Actitud proactiva. 6 Actitud responsable. 7 Amabilidad, buen trato	ción. pajo presión n el manejo cación a to	n. de pad do nive	el.		300 June 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	de seguino y como de seguino de s	-	West Concession			Proceedings of the Control of the Co	eco in administrativa accidente cale
CONTRAPRESTACION	MENSUAL									7.4		
19 The contract of the common terms.	.e., 45,130	(1.1.15)	s.Ass., los es	ales music	on les nici	Ays y all less issues és	1.0y. u.	al'esero, te	oca dedu	cción apli	icable al cor	ntratado bajo esta
2												·



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALAID AVACUERO DIRECCIÓN ESERVIVA DE SALAI DE LOS PERSONAS DIRECCION DE CONTROL DE SALAIDA DE SALA





Diresa Ayacucho

diresa_ayacucho

Av. Independencia 355

CÓDIGO DE PLAZA Nº 02

MÉDICOS DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD

	FORM	IATO DE PERFIL DEL PUESTO								
	IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO									
	Órgano o unidad orgánica:	DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD								
	Denominación del puesto:	MEDICO(A) GENERAL	OE.							
	Nombre del puesto:	MEDICO(A) GENERAL								
	Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL EQUIPO SAMU								
	Dependencia funcional: Puestos a su cargo:	SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIAS SAMU - AYACUCHO MEDICO(A) GENERAL								
	MISIÓN DEL PUESTO	INEDIOCA, GENERAL								
	Gestionar integralmente la atención de Urg eventos de riesgos, en el marco del sistema d	gencias y Emergencias Pre hospitalarias, para su resolución oportun de atención móvil de urgencia.	a, prioritariamente en zonas urbanas con mayor exposición a							
	FUNCIONES DEL PUESTO									
1	Planificar, organizar, implementar, conducir y	garantizar el funcionamiento y operatividad del programa Regional "S.	AMU"							
)2	Brindar Atención, Diagnóstico y transporte as complejidad.	sistido de pacientes en situación de Urgencia/Emergencia médica o po	r otras causas de Morbilidad a un IPRESS según nivel de							
3	Coordinar la referencia oportunamente segúi	n prioridad de las emergencias y otras patologías con los IPRESS según	el nivel de complejidad.							
4	Liderar, coordinar, capacitar y apoyar al perso	onal asistencial a su cargo								
		ren en la atención Pre Hospitalaria y el transporte asistido de los pacier	***							
		uticos pertinentes en cada caso, ajustándose a los protocolos o guías o								
7	Generar la referencia de los pacientes según	el nivel de complejidad de la atención y consolidar la información de la	os pacientes atendidos.							
	Ejecutar el llenado correcto de las fichas de atención pre hospitalario, suscribiendo las mismas u otro sistema que se habrá de implementar.									
9	Cumplir y ejecutar las normas de Bioseguridad. Disponibilidad inmediata ante la ocurrencia de emergencias masivas y desastres.									
		ormado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.								
l 10		encias en forma permanente en manejo y transporte asistido de pacier	the City and Defending Control							
ſ			ite, Sistema de Referencia y Contrareferencias.							
t	Otras funciones asignadas por su jefatura inm COORDINACIONES PRINCIPALES	rediata, relacionadas a la mision del puesto.								
-	and the state of the second state of the sta		The second of th							
ı	Coordinaciones Internas	And the Heavy Carries and the								
ŀ	Profesionales de la Salud del Sistema de Aten	cion Movii de Orgencias SAMO Ayacucho.								
ı	Coordinaciones Externas IPRESS publicas, privadas y mixtas, actores so		Settem by the committee and market over the light experience that the							
ŀ		ociales locales y otros.								
1	FORMACIÓN ACADÉMICA		T.							
	A.) Nivel Educativo	Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?							
	Incom Com pleta pleta	Egresado(a)	X Si No							
1	Primaria	Bachiller MEDICO CIRUJANO								
	Secundaria X	Título/ Licenciatura	¿Requiere habilitación profesional?							
1000	Técnica Básica	Maestría								
200	(1 ó 2 años) Técnica Superior		X Si No							
	(3 ó 4 años)	Egresoda Tisulodo								
Opposition of	χ Universitario χ	Doctorado								
		Egresado Titulado								
	DIRECTION REGIONATOR SALVIO AVAGUENTO DIRECTION REGIONATOR SALVIO DIRECTION DE SALVIO DIRECTION DE SALVIO DIRECTION DE SALVIO	9	'							
	DIMECCIÓN DE SENTIN	SCOUNDE SALO								
	Lie En Eliga RODA FIER	Himziar Crokin								

CONOCIMIENTOS										
A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora): (1) Manejo de urgencias y emergencias (2) Medidas de Bioseguridad. (3) Entrevista clínica centrada en el paciente en situacion de Urgencia/emergencia médica. (4) Manejo de patologias frecuentes en pre hospitalaria. (5) Guias de practica clinica de las patologias de SAMU Nacional mas frecuente. (6) Reanimacion Cardiopulomonar Basica y avanzada.										
B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.										
oNormas de bioseguridad oMedicina de emergencias y Desastres. oY otros a fines al puesto.										
C.) Conocimientos de (Ofimática	e Idiom	as.				all de la la	感性的		distribution of
OFIMÁTICA	No aplica	Nivel d Básico	e dominio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Nivel de dominio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	х					Inglés	х			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)						quechua		х		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	х									
(Otros) Bases de Datos y Programación VB Observaciones										
Experiencia general Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. Experiencia Laboral de dos (02) años en el sector público y/o privado incluido SERUMS. Experiencia específica										
A. Indique el tiempo de Experiencia laboral mín						on o la materia: , áreas críticas. (opcional)				
B. En base a la experier	ncia reque	erida par	a el puest	o (parte A), señale el ti	empo requerido en el sect	or públic	0:		
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área O Dpto. Mencione otros aspectos <u>complementarios</u> sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto. Experiencia laboral mínimo de 01 año en los servicios de emergencias hospitalarias, áreas críticas. Opcional.										
Ac <mark>reditar haber realizad</mark>	o SERUM	S.								
NACIONALIDAD								to a public		
Se requiere nac <mark>i</mark> onalid	ad perua	na?		SÍ	х	NO				
Anote el sustento:		Section & Control		on the same of the same						
ABILIDADES O COMPETENCIAS rabajo en equipo omportamiento ético vientación de servicio al ciudadano omunicacion asertiva										
DITRAPRESTACION MENSUAL COMPANY AND CON 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo ta modalidad.										

Lic Ent. Niss RODAS FIERRO







Diresa Ayacucho

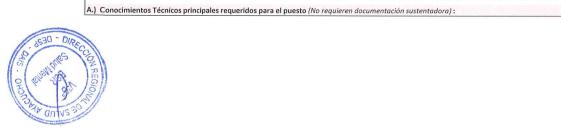
diresa_ayacucho

Av. Independencia 355

CÓDIGO DE PLAZA Nº 03

TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL - DAIS

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO										
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO										
Órgano o unidad orgánica:	DIRECCION DE ATENCI	ON INTEGRAL Y CALIDAD DE SALUD								
Denominación del puesto:	PROFESIONAL TECNOL	LOGO MEDICO EN TERAPIA DE LEGUAJE O FISICA								
Nombre del puesto:		OGO MEDICO (TERAPIA DE LENGUAJE /FISICA								
Dependencia jerárquica lineal: Dependencia funcional:		A REGIONAL DE SALUD MENTAL Y CULTURA D ENTAL COMUNITARIO SAN JUAN BAUTISTA	DE PAZ DIRESA							
Puestos a su cargo:	NO APLICA	INTAL COMONITARIO SAN JOAN BAOTISTA								
MISIÓN DEL PUESTO										
Contribuir a mejorar la salud mental y la d (usuario, familia y comunidad)establecienc		cion, en especial con personas con trastorno	s mentales y/o problemas psicosociales							
FUNCIONES DEL PUESTO										
seguimiento psicoterapéutico a los usu	arios con problemas de le	mas de lenguaje, terapias de lenguaje indi enguaje del ámbito de su jurisdicción y de a sábado de 7:00 am -1 pm o de 1:00 pm a	esplazamiento a otras localidades							
• Promover, mantener y/o restaurar la	independencia funciona	l en las habilidades de las actividades de v	rida diaria.							
Elaborar el plan de atención individuali	izado y continuidad de cu	uidados de tratamiento con el equipo mult	tidisciplinario							
		niento de problemas psicosociales y trasto ionales del PP 0131 Control y Prevención e								
psicosocial y comunitario de los probler	• Asistencia técnica a los equipos interdisciplinarios de los establecimientos del primer nivel de atención priorizados, para el manejo clínico, psicosocial y comunitario de los problemas psicosociales y trastornos mentales, incluye el asesoramiento para la implementación del componente de salud mental en diversos programas preventivos (salud escolar, habilidades sociales en niños y adolescentes, familias) según la normativa vigente.									
• Implementar programas de rehabilita	ción psicosocial y continu	uidad de cuidados con prioridad en activid	ades de reinserción social.							
• Promover la creación de agrupaciones	de usuarios auto-gestio	nados.								
•Apoyar y coordinar con los recursos co	omunitarios para la partic	cipación de los usuarios en las actividades	de integración socio laboral.							
•Desarrollar programas de intervención	en el cuidado de la salud	d mental de la población afectada, familia	y comunidad.							
• Manejo de los protocolos de atención	, según las Guías de Praci	tica Clínica de Salud Mental.								
•Registro adecuado y oportuno de HIS	y SIS de acuerdo a los cóo	digos y/o prestaciones de Salud Mental.								
•Facilitar el aprendizaje de habilidades	y funciones esenciales p	ara la adaptación al entorno físico, familia	ar, social, laboral etc							
•Otras funciones que asigne el jefe inm	ediato superior.									
COORDINACIONES PRINCIPALES										
Coordinaciones Internas										
•Coordinaciones con el personal del equipo	técnico del Centro de Salud	l Mental Comunitario San Juan Bautista.								
Coordinaciones Externas										
	salud mental como Hospita	al Regional de Ayacucho, CSMC , COSMA, muni	cipalidades etc							
FORMACIÓN ACADÉMICA										
A.) Nivel Educativo B.	.) Grado(s)/situación académi	ca y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?							
Incom Com	Egracada(a)									
pleta pleta	Egresado(a)	•TITULO EN CARRERA UNIVERSITARIA DE	X Sí No							
Primaria Secundaria	Bachiller	TECNOLOGIA EN TERAPIA DE LENGUAJE O FISICO	¿Requiere habilitación profesional?							
	X Titulo/ Licenciatura		C. equier e maximus off profesionals							
Técnica Básica (1 ó 2 años)	Maestría/Especialidad		X Si No							
Técnica Superior (3 ó 4 años)	Egresado Titulado		Se requiere resolución de serums ?							
X Universitario X	Doctorado		X si No							
	Egresado Titulado		A							
CONOCIMIENTOS										



1 Sensibilidad, tacto, pacie	encia y un tra	ito a los pacientes libre de	prejuicios		
2 Habilidades blandas (co	municación,	empatía, asertividad, etc,	para escuchar a los pacientes y extraer info	ormación que les ay	yude a entender sus sentimientos).
3 Habilidades de observac actuar con rapidez.	ión continua	, tanto de la comunicación	n verbal como no verbal para ser capaces de	e detectar los camb	pios que se produzcan en el paciente y
4 Capacidad de liderazgo					
5 trabajo en equipo					
6 Aptitud para trabajar cor	n pacientes p	osiquiatricos			
7 Gestion de conflictos		/		A STATE OF THE STA	
			stentados con documentos. s programas de especialización no menos de 90 l		
riota. Cuda tarso deben tener	no menos de	12 norus de capacitación y los	s programas de especialización no menos de 90 i	norus.	
		ee ac.			
Cursos y/o capacitaciones			All-outile are are a local as an extreme are a second		
C.) Conocimientos de O	fimática e	diomas.			
OFIMÁTICA		Nivel de dominio Básico Intermedio Avanzad	do IDIOMAS	[Nonether] B	Nivel de dominio sisco Intermedio Avanzado
Procesador de textos (Word;	NO aprica	Dasico Intermedio Avanzad	IDIOMAS	No aplica Bá	isico Intermedio Avanzado
Open Office Write, etc.)		х	Inglés	х	
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		х	Quechua	х	
Programa de		.,			
presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		Х			
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	х		Observaciones		
				ELECTRIC DAYS OF AN	
EXPERIENCIA				and the condition of the condition	
Experiencia general Indique la cantidad total	de años de	e experiencia laboral;ya	se en el sector Publico o privado		
• Experiencia mínima 1 a					
Experiencia específica			N		
Un (01) año de experienc	ria en cargo	s de funciones similares	en el sector publico y/o privado		
			in a profitient opinione più mainte i collectioni di profitie di profitie di collectioni di coll		
B. En base a la experienc	cia requerio	a para el puesto (parte A	A), señale el tiempo requerido en el seci	tor público:	
C. Marque el nivel mínir	no de pues	to que se requiere como	experiencia; ya sea en el sector público	o o privado:	
	Auxiliar o		Supervisor/	Jefe de Área	
X	Asistente	Analista	Especialista Coordinador	o Dpto.	Gerente o Director
* Mencione otros aspectos <u>co</u>	mplementario	s ; en caso existiera algo adicio	onal para el puesto.		
• REQUISITO ADICIONAL	.: Certificad	o de evaluación psicológ	gica y/o Psiquiátrica emitida por un EE.S	S. (indispensable)	
NACIONALIDAD					
Se requiere nacionalida	nd nervana	e sı X	NO		
Anote el sustento:	La peruaria	31 A		and and	di
			Se requiere conocer la realidad r	nacional y regiona	al
HABILIDADES O COMP	PETENCIAS				
L Capacidad de Organiza					
2 Capacidad de trabajo b					
B <mark>Ha</mark> bilidades técnicas en B H <mark>a</mark> bilidades de comunic			tica.		
Habilidades de comunic Actitud proactiva.	acion a tod	o nivel.			
Actitud responsable.					
Amabilidad, buen trato	, empática,	con ética y valores			
CONTRAPRESTACION I					
	ntos con 00,	100 soles), los cuales inc	cluyen los montos y afiliaciones de Ley,	así como, toda de	educción aplicable al contratado bajo
sta modalidad.					









Diresa Ayacucho

diresa_ayacucho

Av. Independencia 355

CÓDIGO DE PLAZA Nº 04

ENFERMERA/O - DAIS

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Órgano o unidad orgánica: DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD Denominación del puesto: LICENCIADA EN ENFERMERIA Nombre del puesto: LICENCIADA EN ENFERMERIA Dependencia jerárquica lineal: ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ Dependencia funcional: CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN JUAN BAUTISTA Puestos a su cargo: **NO PLICA** MISIÓN DEL PUESTO Contribuir a mejorar la salud mental y la calidad de vida de la población, en especial de las personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales (usuario, familia y comunidad) estableciendo criterios tecnicos de intervención. **FUNCIONES DEL PUESTO** Atención ambulatoria especializada en la valoración de la situacion familiar y comunitaria para la intervención en cuidados, educación de personas con problemas de salud mental en el ámbito de su jurisdicción y desplazamiento a otras localidades del area de salud con fines Elaborar el plan de atención individualizado y continuidad de cuidados de tratamiento con el equipo multidisciplinario Organizar actividades de apoyo y soporte social (cultural, social, deportiva, ocupacional, entre otros) con los usuarios, propiciando espacios de tiempo libre e incorporación socio comuntaria. Realizar los paquetes de atención de salud mental en el tratamiento de problemas psicosociales y trastornos mentales, en cumplimiento de la RM № 232-2020-MINSA que aprueba las definiciones operacionales del PP 131 control y prevención en salud mental. Asistencia técnica al equipo mutlidisciplinario de los establecimiento del primer nivel de atención priorizados, para manejo clínico, psicosocial y comunitario de los problemas psicosociales y trastornos mentales, asesoramiento para la implementación del componente de salud mental en diversos programas preventivos (salud escolar, habilidades sociales en niños y adolescentes, familias), según norma vigente. Implementar programas de rehabilitación psicosocial y continuidad de cuidados con prioridad en actividades de reinsersión social. Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados Apoyar y coordinar con los recursos comunitarios para la participación de los usuarios en las actividades de reinserción laboral Desarrollar programas de intervención en el cuidado de la salud mental de la población afectada, familia y comunidad Manejo de los protocolos de atención, según las Guias Clinicas de Salud Mental Coordinación con los servicios de Centros de Emergencia Mujer para la identificación, atención e interconsulta de lo usuarios con problemas psicosociales. Otras funciones que asigne el jefe inmediato superior. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Coordinaciones con el personal del equipo técnico del Centro de Salud Mental Comunitario San Juan Bautista Coordinaciones Externas Relaciones externas, con otros servicios de salud mental de los Establecimientos de Salud, Instituciones. DE SALL FORMACIÓN ACADÉMICA C.) ¿Se requiere Nivel Educativo B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Colegiatura? Incom Egresado(a) х pleta Primaria Bachiller Licenciada en Enfermería ¿Requiere habilitación ecundaria Título/ Licenciatura profesional? écnica Básica Maestría/Especialidad X X No 1 ó 2 años) Especialidad en Salud Mental y Psiquiatria Técnica Superior ¿Requiere resolución de aresado X Titulada 3 ó 4 años) SERUMS? X Universitario Doctorado X Egresado Titulado **CONOCIMIENTOS** A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

						/					
	1. Sensibilidad, paciencia y	/ buen trat	o a los us	suarios.							2.
	Habilidades blandas (com										
	3. Habilidades de observad	ción contin	ua, tanto	de la comu	unicación v	erbal y no verb	oal.				
	4. Capacidad de liderazgo					-					5. Trabaj
	en equipo									6. <i>A</i>	Aptitud
	para trabajar con usuarios	con proble	emas de :	salud menta	al						
	5. Gestión de conflictos										
٩,	B.) Cursos y Programas										
la						rogramas de esp	pecialización no menos de 90 h	oras.			
	Cursos y/o capacitacion										
	Cursos y/o capacitacion	es en viol	encia po	litica y de	genero						
Nivel de dominio Nivel de dominio											
	OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
	Procesador de textos (Word;						112-				
	Open Office Write, etc.)		х				Inglés	×			
	Hojas de cálculo (Excel;							-			
	OpenCalc, etc.)		Х				QUECHUA		х		
	Programa de										
	presentaciones (Power		х								
	Point; Prezi, etc.)										
	(Otros) Bases de Datos y	х					Observaciones				
	Programación VB	^					Observaciones				
	EXPERIENCIA										
	r					amandalishdi. Kaungdia madil Gjeb					
	Experiencia general (sust						555710702				
	Experiencia mínima tres				co y/o pri	vado, incluye	SERUMS.				
	Experiencia específica (s	sustentado co	on contrato	os de trabajo)		200					
	A. Experiencia en el are										
	Tener dos (02) años de e										
	B. En base a la experien	cia reque	rida par	a el puesto	(parte A), señale el tie	empo requerido en el pu	esto público			
	C. Marque el nivel míni	mo de pu	esto, qu	ie se requi	ere como	experiencia;	ya sea en el sector públi	ico o privado);		
				İ							
	Practicante	Auxiliar o		Analista		Especialista	Supervisor/	Jefe de Ár	rea	Gerer	nte o
ì	profesional	Asistente		Anansta		Lapecianata	Coordinador	o Dpto.		Direct	tor
1	* Mencione otros aspectos co	1111000									
- 1	REQUISITO ADICIONAL:	Certificac	do de ev	aluación p	sicológica	y/o psiquiáti	rica emitida por un EE.SS	(insdispensa	ıble)		
	NACIONALIDAD										
	:Co romuioro no si cuelid		2		v cí		1				222020000000000000000000000000000000000
	¿Se requiere nacionalid	au peruai	nar		x sí		NO				
	Anote el sustento:	Se re	quiere d	conocer la	realidad r	nacional y reg	ional				
	HABILIDADES O COME	PETENCIA	S							好意思是想见 色形	
	1. Capacidad de Organiz		,5								
- 1			á.								
	2. Capacidad de trabajo										
	3. Habilidades técnicas e				e informat	ica.					
	4. Habilidades de comur	iicación a	todo niv	/el.							
	5. Actitud proactiva										
R	6 Empatia y buen trato										
-	. Etica y valores.										
	CONTRAPRESTACION	MENSUA	L								
	S/. 3,300.00 (Tres mil tre			100 soles)	, los cuale	s incluven los	montos y afiliaciones de	e Ley; asi con	no los de	ducibles an	licables
- 1	por Ley.					, =,, 150	e menonical actions of the control o	-,,			
- 1	transport of the second of the										

